



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEBAYA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 004-2022-MDM

Mollebaya, 07 de enero del 2022.

VISTO:

Proveído N° 074-2022-GM-MDM, de Gerencia Municipal, Informe N° 001-2022-MDM/ULSSGG de la Unidad de Logística y Servicios Generales, de fecha 07 de enero de 2022, Hoja de Coordinación N° 01ª-2022-JRBR-UDU-MDM, Requerimiento N° 050-2021-UDU/MDMD, de la Unidad de Desarrollo Urbano de fecha 24 de agosto de 2021, sobre aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC), y;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido por el artículo 194 de la Constitución Política del Perú modificado por la ley de Reforma Constitucional N° 27680, las municipalidades como órgano de gobierno local tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, de acuerdo a la quinta disposición complementaria transitoria numeral 6, del reglamento de contrataciones del estado (RLCE) aprobado mediante decreto supremo N° 168-2020-EF, establece que la entidad, para elaborar el plan anual de contrataciones, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, determina el monto estimado de las contrataciones, para ello la oficina de logística y servicios generales, en coordinación con el área usuaria y la oficina de presupuesto han formulado el proyecto del plan anual de contrataciones para el año fiscal 2022;

Que, de acuerdo a la quinta disposición complementaria transitoria, numeral 4) del reglamento de la ley de contrataciones del estado, menciona que el plan anual de contrataciones es aprobado por el titular de la entidad o por el funcionario a quien se hubiere delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del presupuesto institucional de apertura.

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 6.3 y 6.4 del artículo 6 del RLCE indica que la entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documentado aprobatorio o modificatorio, de ser el caso, por lo que el requisito para la convocatoria de lo procedimiento de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

Que, con informe N° 001-2022-MDM/ULSSGG, de fecha 07 de enero de 2022, del Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Generales, Sr, Yony Russel Huisa Quispe, solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones PAC-2022, con la finalidad de realizar los procedimientos de selección del presente año 2022 según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	PROGRAMACION	MONTO
1	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE IMPULSION Y DISTRIBUCION DE AGUA DE LOS 07 ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL DISTRITO DE MOLLEBAYA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA".	LICITACION PUBLICA	JUNIO	S/.3,000 000.00
	TOTAL			S/.3,000 000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEBAYA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 004-2022-MDM

Que, con proveído N° 0074-2022-GM-MDM, de Gerencia Municipal, de fecha 07 de enero de 2022, Solicita Emisión de Resolución, aprobando el Plan Anual de Contrataciones 2022, de la Municipalidad Distrital de Mollebaya.

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades que le confiere el numeral 6 del artículo 20 y el art. 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, de Conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, sus Normas Complementarias y Conexas, en uso de sus facultades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – **APROBAR el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES-PAC**, de la Municipalidad Distrital de Mollebaya, correspondiente al año fiscal 2022, según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	PROGRAMACION	MONTO
1	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE IMPULSION Y DISTRIBUCION DE AGUA DE LOS 07 ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL DISTRITO DE MOLLEBAYA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA".	LICITACION PUBLICA	JUNIO	S/3,000 000.00
	TOTAL			S/3,000 000.00

ARTÍCULO SEGUNDO. – **DISPONER** que la Unidad de Logística y Servicios Generales, publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su aprobación.

ARTICULO TERCERO. – **ENCARGAR** a Secretaria General, la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEBAYA

CPC. Jaime Torres Ramos
ALCALDE